

## **Observación F103: CONTROL DE CONTRIBUYENTES PRIMERA CATEGORÍA CON MOVIMIENTO EN IVA Y QUE SUBDECLARAN INGRESOS DEL GIRO**

---

CONTROL DE CONTRIBUYENTES PRIMERA CATEGORÍA CON MOVIMIENTO EN IVA Y QUE SUBDECLARAN INGRESOS DEL GIRO.

**Códigos:** 3; 7; 18; 20; 21; 43; 73; 95; 170; 187; 786; 805;

### **Explicación:**

Su declaración ha sido observada porque, según antecedentes con que cuenta este Servicio, usted presenta inconsistencias entre sus declaraciones de Formulario 29 del ejercicio comercial anterior y su Formulario 22 presentado, relativa a los ingresos percibidos o devengados, por lo que :

- Verifique que los movimientos de ventas registrados en sus formularios 29 año comercial anterior, estén incluidos en su totalidad en su Formulario 22 en el código de ingreso (código 18).

### **Documentación Asociada:**

- .Facturas por compras y ventas del ejercicio comercial que se declara.
- .Libro de Ingreso y Egreso, con la documentación de respaldo.
- .Libro de Compras y Ventas.